

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:

Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Plaza Mayor, 11, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,
D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

ADMINISTRADOR,
D. JOSE ESCORIAL LLORENTE.



EL NIÑO

JOSE EMILIO RODRIGUEZ ESCORIAL,

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1897, A LAS TRES DE LA TARDE,
á los catorce meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Ignacio Rodriguez y D. Concepción Escorial; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

CÁNOVAS Y EL ANARQUISMO.

Primero fué un Presidente de la República Norte Americana, que había hecho triunfar en tremenda guerra el principio redentor de la abolición de la esclavitud; luego fué un Emperador de Rusia que había borrado de un plumazo el estigma de la servidumbre, escrito en la frente de muchos millones de sus súbditos; luego fué Sadi Carnot, que era en el Eliseo la representación gloriosa de la Francia, y ahora ha sido el Jefe del partido conservador y del Gobierno de España la víctima de una raza de hombres, cuyos designios no han podido definir ni aun comprender los más preclaros entendimientos de la civilización.

Lo probable es que se hayan inscrito ya en el libro negro del anarquismo del Mediodía y del nihilismo del Norte, los nombres de otras celebridades y los de aquellos adeptos sorteados para inmolarlos.

Descubiertos ante el cráneo bárbaramente destrozado de Cánovas, nosotros no podemos menos de inclinarnos con respeto ante el coloso caído. Noblemente hemos combatido su política, porque creimos que el error había hecho presa en su cerebro, sugestionado desde hace algún tiempo por

influencias con las cuales será implacable el juicio de la posteridad; pero noblemente hemos de confesar que nuestro adversario era ante todo un buen español; un insigne patriota y un estadista y hombre de gobierno de los que forman época en la historia de un pueblo. La de su vida es gloriosísima desde que tuvo el valor de proclamar en las Cortes Constituyentes del 68, frente á las insolencias de Romero Robledo, la candidatura de D. Alfonso para el trono de España, hasta el día que arrojó al rostro de Silvela su cartera en la penúltima etapa de su dominación. Desde ese día en que quedó abierto entre romeristas y silvelistas un abismo, él sólo ha llevado el peso abrumador de la dirección del partido y del Gobierno, y ha caído como deben caer los hombres, rodando por la arena como un gladiador sublime honrando á su país y á la humanidad. Le hemos combatido con rudeza, pero jamás hemos ofendido su mérito; antes bien, en este mismo periódico le hemos á veces ensalzado. Por eso nos creemos hoy en la obligación de enaltecer su memoria y de asociarnos al duelo general.

Y bien; ya es polvo el que ante los brutales atentados de Barcelona, se creyó en el deber de salir á la defensa de la sociedad justamente alarmada. A ese estadista suce-

derán otros no menos animosos para proseguir la obra. El puñal y la dinamita no son armas bastante poderosas para destruir la justicia universal. De la noble espada de la revolución pueden esperarse todas las conquistas á que deban aspirar el derecho y la razón; del asesinato erigido en sistema no debe prometerse el anarquismo más que una represalia formidable.

El fanatismo es una enfermedad moral, de que á veces se contamina una colectividad, es cierto; pero el de los anarquistas es un fanatismo sin dogma bien definido, sin propósitos bien determinados y sin una finalidad útil. Más que fanatismo parece una demencia rabiosa sin semejante en la historia, porque hasta la de los asesinos que obedecían al *Viejo de la Montaña* famoso, tenía un objeto, el de un epicureísmo refinado.

¿Qué se propone el anarquismo? Nadie sabe contestar á esta pregunta. Por nuestra parte tampoco nos atrevemos á formular una respuesta. Es algo sospechoso que el anarquismo no dirija sus tiros más que á las grandes figuras del progreso humano. Si nosotros le viéramos herir á los tiranos verdaderos de la sociedad europea, acaso nuestro pensamiento hallase explicación á sus crímenes; pero por más que procuramos buscar la de sus procedimientos salvajes, no la encontramos.

¿Qué quieren los que secundan esa tendencia abominable y los alientan en ese camino? ¿Es que se quiere conseguir por el terror que la libertad humana se detenga en su triunfal carrera; y que luego retrograda al absolutismo antiguo? ¿Es que se buscan en los antros de la miseria y de la ignorancia instrumentos ciegos para deshonrarla?

Los gobiernos deben aliarse para perseguir y exterminar el anarquismo; pero la policía internacional que se organice para ese fin no debe componerse sólo de córchetes que descienden á las tabernas y á los tugurios del vicio, sino también de astutos diplomáticos secretos que dirijan sus investigaciones por otros rumbos y á otras esferas, porque los anarquistas no son hijos de la libertad, sino de la reacción, según nuestra creencia, puesto que la sirven.

No asombrarse. Desde que el mundo es mundo, ha habido anarquistas; Cain es su progenitor. Abrió el libro de la Historia universal, y en todas sus páginas hallaréis un puñal clavándose en el corazón de un hermano. Lo que tiene que antes los anarquistas eran Emperadores, Reyes, Príncipes y Grandes, sectas religiosas y banderías de ambiciosos, y hoy son desventurados por dioseros á quienes seduce la perspectiva del festín y el espectáculo del lujo, y á quienes se empuja hacia un Edén por gentes que saben que no han de arribar á él jamás. Redúceselos á la miseria y á la desesperación, después se les dá un arma y un puñado de monedas, diciéndoles: *Id y matad á Cánovas.*

Adelante. Toda una raza, no ya España, ha glorificado á esa víctima augusta. Los que recojan su herencia, deben envidiar su fin. Para un grande hombre como él es preferible morir arrancando con su último suspiro un grito universal de admiración á morir en las obscuridades de la cobardía, no consiguiendo más que las sonrisas y desdenes del desprecio. ¡Si las sombras pudieran sentir, cuántos de los hombres célebres de nuestra historia contemporánea envidiarían el fin trágico de Prim y Cánovas!

LA FALTA DE DISCRECIÓN.

CUENTO INFANTIL.

En una de esas apacibles tardes de primavera en que el sol brillaba en todo su esplendor y la naturaleza se embellecía con los más encantadores atractivos, encontrábase junto á la playa del Cantábrico un laborioso y viudo padre de familia en compañía de la tierna y única hija, niña que escasamente contaría cinco años de edad.

Este hombre, dueño de reducida fortuna, y modelo de probidad y honradez, cuando más engolfado se hallaba con la niña en la agradable ocupación de tejer una red de malla—pues tenía el oficio de pescador—recibió un oficio del Gobernador de la provincia, en que se le decía, que en el improrrogable término de veinticuatro horas emigrase para París.

Habíale acusado falsamente como cabecilla de una sociedad de conspiradores. Vióse obligado á partir, no sin antes haber protestado la vecindad por la calumnia que se le imputaba, ante aquel cuadro desgarrador que presenciaron al tiempo de desasirse de los brazos de la querida Avelina, nombre de la niña.

Próximamente al lado de la casa de Avelina, vivía una caritativa Sra. llamada Jacoba, quien se encargó de la manutención y educación de la niña. Llegada ésta á la edad de diez años, adquirió ciertos resabios que D.^a Jacoba procuraba quitárselos, pero inútilmente; de día en día se hacía más incorregible, era amiga de registrar los cajones de la cómoda, maletas y baules que había en la casa.

Su padre continuaba emigrado en París, y á fuerza de trabajar día y noche, llegó á adquirir un capital modesto por lo que decidió tener á su lado á Avelina.

Aprovechóse la oportunidad de que un parisién que tenía que ir á Santander y luego regresar, se llevara á la niña. En efecto, le entregó una carta para D.^a Jacoba incluyendo en ella dos billetes de mil pesetas, la misma que la dió en propia mano el dador, guardándola ella después en un cajón de la cómoda.

Avelina, deseosa de saber lo que su padre decía en la carta, utilizó la ocasión que D.^a Jacoba salió fuera de casa, y ella sin perder tiempo, se va al cajón donde la había visto depositar y la coje. Se fué á la reja, sitio donde se encontraba cosiendo, y al tiempo de abrirla, como para leerla no entendía el manuscrito, hizo que el enemigo se asomase á la reja, y al verla con la carta en la mano, la dijo:

—¿Qué lees niña?

—¡Ay buen hombre, si usted hiciera el favor de leerme la, pues es carta de mi padre y deseaba saber lo que dice!

El hombre aquél la coje, la abre, y al ver ocho mil reales en papel, disimuladamente se los guarda, y sin decir una palabra la devuelve la carta sola y escapa.

¡Qué desconsolada se quedó la niña al no haber podido conseguir saber el contenido de la carta!

Al poco rato, llegó D.^a Jacoba, y como quiera que la preguntase por la carta, la confesó la verdad.

Prorrumpió á llorar en amargo llanto D.^a Jacoba y la dijo:—*Tu indiscreción nos ha perdido, hija mía, pues la carta contenía ocho mil reales, con los cuales, pagaba tu padre una deuda que debía, y el resto lo destinaba para que tú te marchases con él, en compañía del sujeto que nos la ha traído, y ese malvado á quien le has dado la carta á leer lo ha robado.*

¡Cuántas gotas de sudor habrá vertido tu pobre padre para haber ahorrado ese dinero, y para ello se habrá quedado sin recursos; ni yo dispongo para cubrir ese débito, ni tengo tampoco para enviarte con él!

* *

Queridos niños: Fijad vuestra atención en este cuento, que aunque desprovisto de forma, de él podéis sacar enseñanza provechosa y de aplicación en la vida, cuyos umbrales comenzáis á pisar:

Procurad no enteraros jamás, sino de aquello que se os diga; no tratéis de examinar sino lo que os mande, pues á veces la curiosidad ¿sabéis á donde os puede conducir? á la indiscreción, la que ocasiona funestas consecuencias como la de Avelina.

N. G. O.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 11 de Agosto de 1897.

PRIMERA CITACIÓN.

Algo tiene el agua, cuando la bendicen, dice un refrán. Por esto, cuando á raíz de una desatención á los individuos que forman la actual mayoría del Ayuntamiento, empezaron á celebrarse todas las sesiones en segunda citación, indicábase nosotro que obedecía esto á algo que no era imputable á los que deliberadamente dejaban de asistir á la primera. Y véase como ahora se vé confirmada aquella nuestra afirmación, y como al primer llamamiento acuden todos los señores Concejales, cuando se va á tratar de algo que importa, como es el que el Ayuntamiento de Segovia quede á la altura que le corresponde. Ni uno solo de los Concejales dejó de asistir á la

sesión que en primera citación se celebró el miércoles último, y es tanto más de notar este hecho, cuanto que esa actual mayoría no milita en el partido conservador, ni ha sido afectada á la política que representó el Sr. Cánovas Castillo, y cuanto que de sobra era sabido que principal objeto de la sesión, era el de tomar acuerdos relacionados con los funerales que en Madrid se iban á celebrar por el que fué Jefe del Gobierno y del partido conservador.

Creemos y procuramos inspirarnos siempre en un espíritu de justicia, y por eso hoy al reseñar la referida sesión, no podemos menos de consignar el buen efecto que en la opinión ha causado, la conducta unánime del Ayuntamiento de Segovia. También es verdad, que no esperaba este noble pueblo, otra cosa de los que, con sus votos, ha llevado á esa Corporación.

Entre los varios asuntos de menor cuantía que se trataron, figuraron el sorteo para el nombramiento de Vocales de la Junta Municipal que actúa en el presente ejercicio de 1897 á 98, un informe de la comisión de arbolado, proponiendo se nombren tres vigilantes subalternos para la custodia y conservación de los jardines, y en cuyo asunto, hubo una larga discusión, en la que al fin se acordó, de acuerdo con lo propuesto, que se nombren por la Alcaldía y la Comisión de entre los actuales jornaleros subalternos que el Ayuntamiento tiene, en vez de hacer nuevos nombramientos, como por el Alcalde se pretendía; y por último, dos oficios del Sr. Gobernador civil de la provincia, uno de ellos trasladando una comunicación del Director general de Administración, confirmando el nombramiento de Contador á favor de D. Pedro Alonso, y otro, dando traslado del telegrama del Ministro de la Gobernación, participando el agradecimiento del Gobierno por las manifestaciones de duelo hechas por el Ayuntamiento, con motivo de la muerte del Sr. Cánovas.

Y respecto de este punto, que como decimos antes, era el asunto principal de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

2.º Dirigir telegramas de pésame al Sr. Ministro de la Gobernación y á la viuda del señor Cánovas.

3.º Asistir el Ayuntamiento á las honras fúnebres que se celebren en Segovia,

Y 4.º Designar una Comisión que fuese á Madrid al entierro, depositando una corona sobre el féretro que encierra el cadáver del Sr. Cánovas.

Y después de designar para esta Comisión á los Sres. Alcalde, Martín Higuera y Lotero, se levantó la sesión, después de darse lectura del estado de fondos.

TEATRO MIÑÓN.

El sábado último se inauguró la temporada en este nuevo coliseo, con una compañía de zarzuela, que puso en escena las obras *El gorro frigio*, *Los embusteros* y *Calderón*.

El antiguo Teatro principal, después de las reformas llevadas en él á cabo por su nuevo dueño Sr. Miñón, se ha convertido en un bonito teatro, sacándose de él todo el partido posible y dejándole en condiciones, si no para que Segovia se pueda enorgullecer con su templo del arte, por lo menos para poder pasar un agradable rato en él, sin los antiguos temores de salir con una pulmonía, ó llevando sobre si, todas las lámparas de aquella famosa y antidiluviana araña. Aún le faltan algunos detalles de relativo

poco coste, como son entre ellos, la barandilla de hierro en los palcos y la sustitución por cortinas, del tabique que separa el antepalco de las plateas: pero fuera de esto, que después de todo tiene fácil arreglo, si como es de esperar, el público responde á los esfuerzos del Sr. Miñón á quien debe gratitud Segovia, por haberla dotado de un teatro que merezca el nombre de tal, y que antes no tenía, el teatro resulta monil, regularmente acondicionado y sobre todo, limpio, haciéndole resaltar mucho más, la bonita instalación de luz eléctrica.

El primer día fué un lleno completo; en cambio el domingo, segundo día de función, apenas si había ocupados tres palcos y veinte butacas; lo que no cabe duda, fué debido á lo malita que resultó la compañía, pues haciendo honrosa excepción del Sr. Fuentes, la Srta. Acebes y si acaso, algún otro artista, lo demás es de lo peorcito en su género. Por esto nos ha parecido buen acuerdo el de la suspensión de las funciones, mientras se cambia parte del personal, á fin de que resulte una compañía aceptable, que según nuestras noticias, se ha conseguido ya, y en breve se reanudarán las funciones.

A nuestro juicio, lo que ahora debiera hacerse, es adoptar el sistema de funciones por horas que creemos había de dar un buen resultado y más aceptación que las funciones enteras, ó por toda la noche. ¿Por qué no se ensaya, al menos, el sistema? Todos recordamos la temporada del Teatro de la Zarzuela, donde las entradas se contaban por llenos, resultando á la vez, muy cómodo para el público.

De todos modos, deben premiarse los esfuerzos del nuevo dueño del teatro, que hace todo lo posible porque en él pueda pasarse agradablemente el tiempo, y por nuestra parte, le felicitamos.

NOTICIAS GENERALES.

Respondiendo á la galante invitación que en nombre de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, hizo su Presidente al joven é ilustrado Médico D. Segundo Gila, tuvo lugar ayer en dicha Sociedad la conferencia anunciada por este señor, sobre el tema *Los enfermos del pensamiento ante la Sociedad*.

Con facilidad de palabras, desarrolló el tema el Sr. Gila, demostrando grandes conocimientos y haciendo profusión de citas al exponer multitud de ideas; el corto espacio de tiempo que tuvimos el gusto de escucharle.

Gila es de los chicos de buena madera, y que llegará, en cuanto logre corregir algunos defectillos, que sólo el tiempo y la costumbre de hablar en público pueden hacer desaparecer.

El Sr. Juste impugnó algunos puntos tocados por el conferenciante; quien después rectificó brillantemente, siendo muy felicitado por la distinción y numerosa concurrencia que asistió á la disertación, á pesar de haberse cambiado la hora que el joven conferenciante había anunciado.

Se halla entre nosotros el docto respetable Catedrático de la Universidad central D. Pedro Juste, maestro que ha sido de muchos jóvenes segovianos, y el viernes próximo dará una conferencia en la *Económica* sobre el tema, *La humanidad y el hombre en el arte*. La entrada es pública, y á los aficionados á la literatura y á la historia, les recomendamos acudir á escucharle.

El antiguo Ayudante de Obras Públicas, y ex Director de carreteras en esta Diputación provincial, D. Julian Ramirez, ha sido trasladado desde Lugo á esta capital.

Reciba el Sr. Ramirez, padre de nuestro compañero en la prensa, el Director de *El Carpetano*, nuestra más cordial bienvenida.

Sr. Alcalde: No podemos menos de darle un aplauso.

Porque dice mucho en favor de Segovia y de su Alcalde, el montoncito de piedras que hay en la Plaza de San Facundo; los obstáculos que hay en la calle de Perocota, esquina al Azoguejo, sirviendo para que los coches se estrellen al no impedirse por allí el paso; la recomposición de la tapia de la ronda; el estado de muchas casas de Segovia y todo lo concerniente á ornato y policía. ¡Muy bien, muy bien!

El domingo por la noche, y cuando va era pública y oficial la muerte del Jefe del Gobierno tocó en la Plaza Mayor y frente al Ayuntamiento, la música de Artillería que la Corporación por último tiene contratada; sin que á nuestro Alcalde se le ocurriera suspenderla en señal de duelo y protesta.

Por este motivo, no fueron pocas las censuras que oímos en el propio paseo y en realidad nos parecieron muy justificadas.

El lunes último, una comisión del comité liberal de Segovia, estuvo en el Gobierno civil á protestar, en nombre del comité y del partido, del cobarde asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo.

La comisión fué muy bien recibida por el Sr. Gobernador, quien al día siguiente envió atento oficio á los Sres. La Calle y Huertas, que formaban parte de la comisión, dando traslado del telegrama en que el Sr. Ministro de la Gobernación expresaba su gratitud y la del Gobierno por la correcta actitud y sinceros ofrecimientos del comité fusionista de Segovia.

Nuestro querido amigo D. Ignacio Rodríguez, Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital, ha tenido la inmensa pena de ver morir á un hijo suyo de corta edad, el segundo de los que en poco tiempo ha perdido.

Le deseamos resignación, así como á su afligida esposa, para sobrellevar su desgracia.

Ha salido para Guadalajara, á donde va trasladado de Presidente de aquella Audiencia, el Sr. D. José F. Montijano, Fiscal que ha sido hasta hace pocos días de esta Audiencia, y cuya ausencia sentimos en extremo.

El rumor que empezó á circular anoche referente á un supuesto atentado contra el Capitán general de Filipinas, se ha desmentido, habiendo tenido su fundamento en un suelto misterioso de *El Herald*, que hacía referencia á un no menos misterioso telegrama recibido en Madrid y en el que se daba cuenta de una sublevación en la cárcel de Pampanga, que resultó sofocada; con muerte de 73 sublevados, y resultando también dos soldados muertos de las tropas leales y herido el Secretario del Gobierno militar de Filipinas, lo que sin duda originó la confusión.

En Segovia tomó más proporciones el rumor, por el hecho de haber pasado por esta estación el Sr. Martínez Campos, para lo cual tuvo que separarse del entierro del Sr. Cánovas á fin de llegar á tiempo para alcanzar el tren.

En la tarde de ayer se cayó por el pretil de la Canaleja, un muchacho de nueve años de edad, causándose varias heridas y contusiones á consecuencia de las que pasó á la casa de socorro.

El *Amigo del pueblo* refiriéndose á un periódico que no cita, dice que S. M. la Reina, figura retratada en una logia masónica, ostentando el grado 33.

Quizá sea el mismo que dijo no hace mucho, que D. Carlos figuraba como anarquista; especie de la que no nos hicimos eco por creérla calumniosa.

Porque no se puede copiar todo lo que se lee, sin protestar de ello, al menos, cuando se tiene conciencia de su inexactitud.

VENTA.

De un magnífico piano vertical, casi nuevo. En la redacción de este periódico se dá razón.

BANCO DE ESPAÑA.

SUBASTA.

Se saca á pública subasta la casa núm. 8 de la Plaza San Facundo, donde han estado instaladas las oficinas del Banco de España en Segovia, hasta el día 18 de Abril del presente año. Dicha casa que mide una superficie de mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados con treinta y cuatro decímetros cuadrados equivalente á diez y ocho mil setecientos noventa y tres pies cuadrados, con ochenta y dos céntimos de otro, linda al Norte con la referida Plaza de San Facundo, por la que tiene su puerta de ingreso. Por la izquierda entran ó se va por el Este, linda con las casas núm. 7 de la Plaza de San Facundo, y la núm. 7 de la calle Angosta. Por la derecha entrando, ó sea por el Oeste, linda con la calle Nueva que se ha formado con terreno perteneciente al Ayuntamiento en la mitad del ancho de la calle, y con terreno del Banco en la otra mitad de dicho ancho. Por último, el lindero Sur le forma la pared nueva que separa esta casa del edificio de la calle de los Huertos donde se han instalado las oficinas del Banco.

La subasta se verificará en la nueva Sucursal del Banco de Segovia, el día 1º del mes de Septiembre próximo, á las doce de la mañana en pliegos cerrados, no admitiéndose proposición menor de la cantidad de diez y siete mil quinientas pesetas, en que ha sido graduada por el Arquitecto del Banco y que no se presente acompañada del resguardo de haberse entregado en la Caja del Establecimiento, la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas, ó sea el 10 por 100 del tipo de la subasta, para responder del cumplimiento de la proposición.

En la Secretaría de la Sucursal, estará de manifiesto la titulación de la casa, debiendo el postor conformarse con la misma. Al efecto, la Sucursal cuidará de formar y tener prevenida la que se ha de entregar al comprador.

Si se presentase dos ó más proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación por pujas á la llana por espacio de diez minutos entre los autores de dichas proposiciones iguales.

Una vez verificado el remate, se adjudicará provisionalmente la casa al mejor postor, hasta que reciba la aprobación del Consejo, y obtenida ésta, se otorgará la escritura dentro del plazo máximo de un mes, á contar desde la adjudicación definitiva. Los gastos de esta escritura y los Derechos reales por transmisión de dominio, serán de cuenta del comprador.

El pago de la cantidad en que quedé contratada la finca, será abonada de una vez por el rematante en la Caja de la Sucursal en el acto de otorgarse la escritura.

Las proposiciones de compra, se relectarán con arreglo al á librito modelo.

Madrid 3 de Agosto de 1897.—El Arquitecto, José María Aguilar.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. N. N., vecino de... con cédula personal que adjunta acompaña, se comprometo á comprar la casa núm. 8, de la Plaza de San Facundo, de propiedad del Banco de España, por el precio de... (en letra), acompañando la fianza de mil setecientas cincuenta pesetas para responder del cumplimiento de esta proposición. Segovia... de... de 1897.

(Firma.)

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Segovia 11 de Agosto de 1897.—El Secretario de la Sucursal, P. A., Luis de la Fuente.

PÉRDIDA.—De una pulsera de oro, hueca, mate por la parte anterior y de brillo por la posterior, que se extravió en la tarde del martes 27 del próximo pasado mes, en el trayecto desde la calle del Mercado número 51, hasta la de Juan Bravo, por el comercio de D. Pedro Romero.

Se suplica la devuelvan á dicha casa de la calle del Mercado, donde se le dará una gratificación al que la presente, si la desea.

SERVICIO DE TRENES POR SEGOVIA.

VERANO DE 1897

TRENES DESCENDENTES

NÚMERO Y CLASE DE LOS TRENES.	CLASE de coches que llevan.	HORAS DE		PUNTOS DE SU		SALIDA del último coche de la Central	OBSERVACIONES.
		LLEGADA	SALIDA.	ORIGEN.	TÉRMINO.		
7.—Sudexpres.	Lujo.....	7:13 l.	7:17 l.	Madrid.....	Francia.....	»	Jueves y Domingos.
11.—Correo.....	1. ^a (1).....	10:06 n.	10:46 n.	Madrid.....	Santander, Asturias y Galicia.....	9:30 n.	Diario.—Desde 26 Agosto traerá 2. ^a
25.—Mixto.....	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	9:51 n.	10:42 n.	Madrid.....	Santander y Asturias..	9:15 n.	Diario.
27.—Mixto.....	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	11:42 m.	12:12 l.	Madrid.....	Medina, á enlazar con el 21 que llega á Gali- cia, Bilbao y Hendaya	10:45 m.	Diario.
1.—A. A. Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	4:30 m.	»	Madrid.....	Segovia.....	»	Solamente el 25 de Agosto.

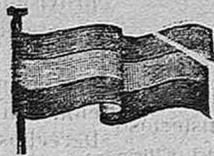
TRENES ASCENDENTES

14.—Correo.....	1. ^a y 2. ^a	4:49 m.	5:04 m.	Asturias y Santander..	Madrid.....	4:15 m.	Diario.
16.—Correo.....	1. ^a y 2. ^a	5:19 l.	5:48 l.	Galicia.....	Madrid.....	4:45 l.	Diario.
22.—Mixto.....	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	3:26 m.	3:40 m.	Venta de Baños.....	Madrid.....	2:45 m.	Diario.
1102.—Mercancías.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	»	12:48 l.	Segovia.....	Villalba, á enlazar con el 24 que llega á Ma- drid.....	12:10 m.	Diario.
2.—D. R. Mixto.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	»	8:35 n.	Segovia.....	Madrid.....	»	Todos los domingos y además el 25 de Agosto.

(1) No admite ni deja viajeros.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000'59 DE REALES.
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674'61

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al
elegado en esta provincia, **D. Julián Ramos**, en Cantimpalos, y en Segovia, **Plazuela de la
Rubia, núm. 6.**

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
DE

LA VIRGEN DE CASTELLAR,

EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales pur-
gantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo
de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo... Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas... » **44.028.645**
TOTAL... » **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacio-
nal asegura contra los riesgos
de incendio.

El gran desarrollo de sus
operaciones acredita la con-
fianza que inspiran al público,
habiendo pagado por siniest-
ros desde el año 1864, de su
fundación, la suma de pesetas
64.690.087'42.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros
contrata toda clase de com-
binaciones, y especialmente las
Dotales, Rentas de educación,
Rentas vitalicias y Capitales
diferidos, á primas más redu-
cidas que cualquiera otra Com-
pañía.

Subdirector en Segovia **D. FRANCISCO SAN-
TIUSTE, Casa de la Tierra.**

SOMBRERERIA

Y EFECTOS MILITARES

DE

CLAUDIO MORENO,

JUAN BRAVO, 11,

SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento parti-
cipa á sus favorecedores que ya ha recibido
los géneros de la temporada.